



Ayuntamiento de
Benalmádena
Sección Servicios
Industriales

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO EN ESTE NEGOCIADO

EL DÍA 26 AGO 2016

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN ALQUILER DE ELEMENTOS PARA EL ALUMBRADO EVENTUAL DE FERIAS 2017, Y NAVIDAD 2016-2017, DISEÑO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DECORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS RECINTOS CON CONEXIONADO DE ATRACCIONES Y VIVIENDAS MÓVILES ASÍ COMO LAS GUARDIAS EN LOS RECINTOS FERIALES CON MOTIVO DE LAS FERIAS DE ARROYO DE LA MIEL, BENALMÁDENA PUEBLO Y VELADILLA DEL CARMEN, 2017,

La ejecución de la prestación objeto de la presente contratación debe ajustarse necesariamente a las siguientes Normas:

Prescripción Primera (objeto):

El siguiente pliego tiene por objeto definir las condiciones básicas por las que se ha de regir el concurso para el suministro en alquiler, diseño, instalación y mantenimiento del Alumbrado Ornamental de Ferias 2017 y del Alumbrado Ornamental de Navidad 2016-2017, incluyendo todo tipo de materiales necesario para ello, así como recursos humanos y mecánicos, con motivo de la Navidad (con una duración del evento entre 30 y 40 días), Feria de Arroyo de la Miel (con una duración del evento de 6 días), Feria de Benalmádena Pueblo (con una duración por evento de 5 días) y Veladilla del Carmen en el Puerto (con una duración por evento de 2 días), así como decoración y puesta en marcha de los recintos feriales, con conexionado de atracciones y viviendas móviles y guardias en los recintos feriales,

En concreto, la prestación consiste en lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES.

NAVIDAD ARROYO DE LA MIEL

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 15 arcos con motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 8 metros de ancho por 1 metro de alto en la Avda. de la Constitución y Avda. de la Estación, desde la rotonda de Avda/ Constitución con Avda/ García Lorca hasta la estación.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 3 letreros con la leyenda "Feliz navidad" de Tecnología Led, con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 8 metros de ancho por 1 metro de alto, uno en la Avda. de la Constitución rotonda de La Canasta, otro en Blas Infante y otro en Avda/ de Tívoli.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 17 motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad de al menos 1.200 unidades led x motivo y medidas de al menos 4 metros de alto por 1,5 metros de ancho, en las farolas de Avda/ Federico García Lorca.



Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 7 arcos con los mismos motivos navideños de avda/ constitución de Tecnología Led, con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 7 metros de ancho de por 1 metro de alto en la c/ Blas Infante.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 6 arcos con motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad de al menos 1.200 unidades led x arco y medidas de al menos 6 metros de ancho por 1 metro de alto en la c/ Las Flores (hasta C/ Sierrasol).

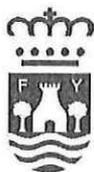
Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 18 motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad de al menos 400 unidades led x motivo y medidas de al menos 1,5 metros de alto por 1,5 metros de ancho en las 18 farolas la Plaza de la Mezquita y 1 letrero con la leyenda “ Feliz año 2017” de Tecnología Led, con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 8 metros de ancho por 1 metro de alto, en el escenario de la Plaza de la Mezquita.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 26 motivos de Tecnología Led, con una densidad de al menos 1.200 unidades led x motivo y medidas de al menos 3 metros de alto por 2 metros de ancho en las 26 farolas la Plaza de Pueblosol y 1 letrero con la leyenda “Feliz navidad” de Tecnología Led, con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 8 metros de ancho por 1 metro de alto, en entrada de la misma Plaza de Pueblosol.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 5 figuras navideñas de 3 dimensiones de Tecnología Led, con una densidad de al menos 180 unidades led por m2 de superficie de la figura y medidas de al menos 2m x 2m x 2m en la Rotonda Marifé de Triana.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 1 red de Tecnología Led, con una densidad de al menos 80 unidades x m2 para cubrir todo el tronco, 30 tiras con una densidad de al menos 15 unidades x ml y medidas de 10 metros lineales c/u para cubrir la copa, 30 rayos leds snowfall, 15 estrellas de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m2 de superficie de la figura y medidas de al menos 1m x 1m, 4 figuras en forma de regalos 3 dimensiones de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m2 de superficie de la figura y medidas de al menos 1m x 1m x 1m, para decorar e iluminar el Árbol Jacaranda que se encuentre frente a la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel, todo ello sin causar ningún desperfecto al árbol en cuestión. La instalación se realizará según indicaciones del Técnico de Parques y Jardines.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 8 cortinas de Tecnología Led, con una densidad de al menos 15 unidades x ml con una separación máxima entre tira de 15 cm y medidas ajustadas a las ventanas y balcón de la fachada de la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel.



Ayuntamiento de
Benalmádena
Sección Servicios
Industriales

NAVIDAD BENALMÁDENA PUEBLO

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 10 arcos con motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 7 metros de ancho por 1 metro de alto en la Avda. Juan Luis Peralta.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 14 redes de Tecnología Led con una densidad de al menos 80 unidades x m² y al menos 4 metros de altura para cubrir todos los troncos de los 12 árboles y las 2 palmeras, que se encuentran en Avda Juan Luis Peralta.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 2 Letreros con la leyenda "Feliz navidad", de Tecnología Led, con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 8 metros de ancho por 1 metro de alto en Avda. Juan L. Peralta.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 8 arcos con motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad de al menos 1.200 unidades led x arco y medidas de al menos 6 metros de ancho por 1 metro de alto en la C/ Real a excepción del arco de salida que será de 3,5 metros de ancho.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 6 arcos con motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad de al menos 600 unidades led x arco y medidas de al menos 3 metros de ancho por 1 metro de alto en la c/ Santo Domingo de Guzmán.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de paraguas con 20 tiras de guirnaldas de Tecnología Led de 30 ml cada una con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 40 motivos navideños con una densidad mínima de 180 unidades led por m² de superficie de la figura y medidas de al menos 1m x 1m, colgados de las guirnaldas, en la Plaza de España.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 10 tiras de Tecnología Led, con una densidad de al menos 15 unidades x ml y medidas de 10 metros lineales c/u para decorar las copas de los Naranjos de Plaza de España.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 15 tiras de Tecnología Led, con una densidad de al menos 15 unidades x ml y medidas de 10 metros lineales c/u para decorar la copa del Pino de isleta Avenida del Chorrillo.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 4 arcos con motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad de al menos 800 unidades led x arco y medidas de al menos 4 metros de ancho por 1 metro de alto en c/ Marbella.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 6 arcos con motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad de al menos 600 unidades led x arco y medidas de al menos 3 metros de ancho por 1 metro de alto en c/ Maestra Ayala.



Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 6 arcos con motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 7 metros de ancho por 1 metro de alto en Avda/ del Chorrillo.

Alquiler, montaje, mantenimiento, desmontaje de la decoración de la fachada del ayuntamiento desde el tejado hasta el suelo, con cortina de 30 tiras de Tecnología Led, con una densidad de al menos 15 unidades x ml con una separación máxima entre tira de 15 cm y medidas de 10 metros lineales c/u, 10 motivos navideños de Tecnología Led, con una densidad mínima de 180 unidades led por m² de superficie de la figura y medidas de al menos 1m x 1m y 10 snowfall colgados de los balcones del Ayuntamiento.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 1 red de Tecnología Led, con una densidad mínima de 80 unidades x m² para cubrir todo el tronco, 20 tiras con una densidad de al menos 15 unidades x ml y medidas de 10 metros lineales c/u para cubrir la copa, 10 rayos leds snowfall, 6 estrellas de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m² de superficie de la figura y medidas de al menos 1m x 1m, 4 figuras en forma de regalos 3 dimensiones de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m² de superficie de la figura y medidas de al menos 1m x 1m x 1m, para decorar e iluminar el Ciprés que se encuentra junto al museo Precolombino de la Plaza de las Tres Culturas, todo ello sin causar ningún desperfecto al árbol en cuestión. La instalación se realizará según indicaciones del Técnico de Parques y Jardines.

NAVIDAD BENALMÁDENA COSTA

Alquiler, montaje, mantenimiento, desmontaje de la decoración de la fachada, laterales y trasera del castillo del Bil Bil, con cortina a distintas alturas de Tecnología Led, con una densidad de al menos 15 unidades x ml con una separación máxima entre tira de 15 cm, en la Avda/ Antonio Machado.

Alquiler, montaje, mantenimiento, desmontaje de la decoración de fachada, laterales y trasera del Centro de Exposiciones, con cortina a distintas alturas de Tecnología Led, con una densidad de al menos 15 unidades x ml con una separación máxima entre tira de 15 cm, en la Avda/ Antonio Machado.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 6 motivos navideños de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m² de superficie de la figura y medidas de al menos 1m x 1m, colgados a distintas alturas en la fachada de la oficina de Turismo de Benalmádena Costa.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 12 arcos de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 7 metros de ancho por 1 metro de alto en la Avda. Alay, 6 en cada uno de los sentidos de la vía.



Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 2 Letreros con la leyenda "Feliz Navidad", de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 10 metros de ancho por 1 metro de alto, uno en la entrada de Avda/ Alay y otro a ras de suelo en la rotonda de entrada al puerto.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 4 figuras navideñas de 3 dimensiones de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m² de superficie de la figura y medidas de al menos 2m x 2m x 2m e iluminar el perfil de las tres velas de la Rotonda de Solymar con cordón de Tecnología Led (15 ml aproximadamente por vela).

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 4 figuras navideñas de 3 dimensiones de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m² de superficie de la figura y medidas de al menos 2m x 2m x 2m y 10 tiras de Tecnología Led, con una densidad de al menos 15 unidades x ml, y al menos 10 ml c/u, para decorar los olivos en la Rotonda de los Maites.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 2 Letreros con la leyenda "Feliz Navidad", de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 8 metros de ancho por 1 metro de alto a ras de suelo en la Rotonda del Sunset Beach.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 4 figuras navideñas de 3 dimensiones de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m² de superficie de la figura y medidas de al menos 2m x 2m x 2m en la Rotonda Flatotel.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 6 figuras navideñas representando los tres reyes magos y sus tres camellos de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m² de superficie de la figura y medidas de al menos 3m x 3m x 1,5m en la Rotonda Avda. Erasa.

Tubos metálicos y postes de madera necesarios para la colocación de los arcos.

La empresa adjudicataria deberá solicitar permiso a los propietarios afectados en caso de necesidad de instalación de algún tipo de elemento de sujeción en fachadas o balcones.

Será por cuenta del Excmo. Ayuntamiento la contratación del suministro eléctrico, así como el abono de la facturación en concepto de consumo.

En casos excepcionales podrán modificarse los emplazamientos de las instalaciones, sin repercusión económica.

En el caso de la Navidad predominarán los colores de leds Fríos.

NOTA: Las características de los arcos luminosos, motivos e instalación se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.



FERIA ARROYO DE LA MIEL

Recinto Ferial.-

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 1 portada de feria de poliéster de Tecnología Led con una densidad de al menos 4.000 unidades led x portada y medidas de al menos 10 mts. de anchura por 12 m de alto. Esta portada tendrá que adaptarse a las bases realizadas en la entrada al Ferial.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 18 Pórticos de Tecnología Led con una densidad con una densidad de al menos 2.400 unidades led x pórtico y repartidos por las calles interiores del Recinto Ferial, de los cuales las medidas mínimas de los motivos serán los siguientes, 12 tendrán 9 m de ancho x 3 m de alto y 6 tendrán 12 m. de ancho x 3 de alto.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 22 arcos de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos de 7,5 m. de anchura por 1 metro de altura, distribuidos en Cl. Ghandi, Cl. Seguidilla, Cl. Camino del Prado,.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de paraguas con 15 tiras de guirnalda de Tecnología Led de 20 ml cada una con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 8 motivos con una densidad mínima de al menos 180 unidades led por m2 de superficie de la figura y medidas de al menos 1'5m x 1'5m, colgados de las guirnalda en la rotonda del Recinto Ferial en la Plaza del Encuentro.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 15 tiras de farolillos de papel de al menos 20 ml, c/u con 2 farolillos por ml en la rotonda del Recinto Ferial en la Plaza del Encuentro.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 30 tiras de guirnalda de Tecnología Led de 40 ml cada una con una densidad de al menos 2 unidades x ml en Caseta Municipal.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 31 tiras de farolillos de papel de al menos 40 ml, c/u con 2 farolillos por ml en la Caseta Municipal.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 6 proyectores Leds de al menos 200 w cada uno en el interior de la Caseta Municipal.

Instalación de dos tomas de corriente independientes (Sonido e iluminación) y cuadro en el escenario principal en la Caseta Municipal.

Instalación de toma de corriente independiente y cuadro para el suministro al Bar de la Caseta Municipal.



Colocación de líneas trenzadas de 3,5 x 150 Al necesarias (unos 850 mts aprox)

Instalación de cajas de conexión suficientes para las atracciones y puestos ambulantes.

Asimismo la empresa adjudicataria tendrá que realizar los trabajos de inspecciones, revisión y mantenimiento de 2 centros de transformación y redes interiores en BT para puesta en funcionamiento del Recinto Ferial La Paloma, conexasiónado y posterior servicio de guardia durante la celebración de la Feria.

Población.-

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 4 tiras de guirnaldas de Tecnología Led , de 147 ml c/u aprox. con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 5 tiras de farolillos de papel de 147 ml aprox cada una a 2 farolillos por ml en c/ Blas Infante.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 13 arcos Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos de 8 m de anchura por al menos 1 m de altura en Avda. de la Constitución.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 3 tiras de guirnaldas de Tecnología Led de 80 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 4 tiras de farolillos de papel de 80 ml aprox cada una a 2 farolillos por ml en c/ Vicente Alexandre.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 4 tiras de guirnaldas de Tecnología Led, de 144 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 5 tiras de farolillos de papel de 144 ml aprox cada una a 2 farolillos por ml en en c/ San Juan.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 4 tiras de guirnaldas de Tecnología Led, de 280 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 5 tiras de farolillos de papel de 280 ml aprox cada una a 2 farolillos por ml en c/ Las Flores.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 3 letreros con la leyenda "Feria de San Juan" de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 8 m de anchura por 1 m de alto, en la entrada de C/ Blas Infante, Avda de la Constitución y Rotonda de Béjar,

Los farolillos para la Feria de Arroyo de la Miel deberán ser de al menos 6 colores distintos , alternando los equitativamente.

Tubos metálicos y postes de madera necesarios para la colocación de los arcos.



VELADILLA DEL CARMEN.-

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 1 letrero, de Tecnología Led con la leyenda “Veladilla del Carmen” con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 10 m de ancho por 1 m de alto, anclado al suelo en el interior de la glorieta la Avda. Alay.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 12 arcos con motivos marineros, de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 7 metros de ancho por 1 metro de alto en la Avda. Alay, 6 en cada uno de los sentidos de la vía.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 3 pórticos de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.400 unidades led x pórtico y medidas de los motivos de al menos 12 m de ancho por 3 m de alto repartidos en la entrada de la Caseta Municipal de la Veladilla en el Parking de la Palmeras.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 8 tiras de guirnalda de Tecnología Led, de 50 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 9 tiras de farolillos de papel de 50 ml aprox. c/u a 2 farolillos por ml en la Caseta Municipal.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 1 letrero, de Tecnología Led con la leyenda “Veladilla del Carmen” con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 8 m de anchura, en la Caseta Municipal de la Veladilla en el Parking de la Palmeras..

Instalación de 1 cuadros eléctricos para el bar y 4 para las atracciones a ambos lados

Instalación de acometida para escenario con dos tomas de corriente independientes (sonido e iluminación) en el escenario de la Caseta Municipal.

Colocación de líneas trenzadas de 3,5 x 150 mm necesarias. (aprox. 150 mts.)

Los farolillos para la Veladilla del Carmen deberán ser únicamente de color celeste y blanco, alternando los colores al 50%.

Colocación de soportes metálicos necesarios para la instalación de la iluminación.

FERIA BENALMADENA PUEBLO.-

Recinto Ferial.-

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 7 pórticos de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x pórtico y medidas de los motivos de al menos 7 m de ancho por 3 m de alto repartidos en la entrada de la calle principal del Recinto Ferial Los Nadales.



Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 4 arcos de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 7 m de anchura por 1 m de altura en C/ San Miguel.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 20 tiras de guirnaldas de Tecnología Led, de 30 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 21 tiras de farolillos de papel de 30 ml aprox. cada una a 2 farolillos por ml en la Caseta Municipal.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de líneas trenzadas de 3,5 x 150 mm. necesarias (aprox. 500 mts.)

Instalación de 2 líneas de corriente independientes (Sonido e iluminación) y cuadro eléctrico en el escenario.

Instalación de 6 cuadros de corriente a ambos lados de la Caseta Municipal para conectar las Casetas, 3 en cada lado.

Instalación de cajas de conexión suficientes para las atracciones y puestos ambulantes.

Colocación de soportes de madera y/o metálicos necesarios para la instalación de la iluminación.

Población.-

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 1 portada de feria de poliéster de Tecnología Led con una densidad de al menos 4.000 unidades led x portada y medidas de al menos 13 m de anchura por 12 m de alto en la Avda/ Juan Luis Peralta. Esta portada tendrá que adaptarse a las bases realizadas en la entrada de la Avda. Juan Luis Peralta.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 3 tiras de guirnaldas de Tecnología Led, de 100 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 4 tiras de farolillos de papel de 100 ml aprox. cada una a 2 farolillos por ml desde C/ Santo Domingo hasta la entrada al salón de tronos en los Jardines del Muro.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 10 arcos de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 7 m de anchura 1 m de alto en la Avda Juan Luis Peralta.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 5 arcos de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 7 m de anchura por 1 m de alto en Avda. Chorrillo.



Ayuntamiento de
Benalmádena
Sección Servicios
Industriales

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 1 pódico de Tecnología Led con una densidad de al menos 1.400 unidades led x arco y medidas de al menos 5 m de anchura por 1 m de altura en la entrada de C/ Real.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 4 tiras de guirnaldas de Tecnología Led, de 118 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 5 tiras de farolillos de papel de 118 ml aprox. cada una a 2 farolillos por ml en C/ Real.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 3 tiras de guirnaldas de Tecnología Led, de 84 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 4 tiras de farolillos de papel de 84 ml aprox. cada una a 2 farolillos por ml en en c/ Maestra Ayala.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 3 tiras de guirnaldas de Tecnología Led, de 40 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 4 tiras de farolillos de papel de 40 ml aprox. cada una a 2 farolillos por ml en c/ Marbella.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de 3 tiras de guirnaldas de Tecnología Led, de 107 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 4 tiras de farolillos de papel de 107 ml aprox. cada una a 2 farolillos por ml en C/ Santo Domingo.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de paraguas con 15 tiras de guirnaldas de Tecnología Led, de 25 ml aprox. c/u con una densidad de al menos 2 unidades x ml y 16 tiras de farolillos de papel de 25 ml aprox. cada una a 2 farolillos por ml en la Plaza de España.

Alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje 2 letreros, con la leyenda "Feria Virgen de la Cruz" de Tecnología Led con una densidad de al menos 2.000 unidades led x arco y medidas de al menos 7 m de anchura por 1 m de altura, en la dos entradas de Avda Juan Luis Peralta .

Los farolillos para la Feria de Benalmádena pueblo deberán ser únicamente de color celeste y blanco, alternando los colores al 50%.

Colocación de tubos metálicos y postes de madera necesarios para la colocación de los arcos.

Serán por cuenta del Excmo. Ayuntamiento el pago del suministro eléctrico y de la obra civil necesaria para la cimentación de la portada, si fuese necesario (los anclajes serán aportados por la casa instaladora).

La empresa adjudicataria deberá solicitar permiso a los propietarios afectados en caso de necesidad de instalación de algún tipo de elemento de sujeción en fachadas o balcones.



Será por cuenta del Excmo. Ayuntamiento la contratación del suministro eléctrico, así como el abono de la facturación en concepto de consumo.

En casos excepcionales podrán modificarse los emplazamientos de las instalaciones, sin repercusión económica.

En el caso de las Ferias predominarán los colores de leds cálidos

NOTA: Las características de los arcos luminosos y motivos se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ARCOS, LETREROS Y MOTIVOS LUMINOSOS:

Los diseños a instalar que suministre el adjudicatario deberán de cumplir con las exigencias del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión aprobado por R.D. 842/2002 y con las distintas normativas que les afecten y sean de obligado cumplimiento en el momento de su instalación.

Cada uno de los arcos, letreros o motivos deberá ir protegido individualmente con un relé magnetotérmico o fusible para protección de sobrecargas o cortocircuitos.

Los cuadros de maniobra deberán estar compuestos por armarios para su colocación en intemperie, y equipados interiormente con fusibles de entrada, interruptor general omnipolar, diferencial de alta sensibilidad (30/300 mA), magnetotérmico omnipolar en cada uno de los circuitos que partan del mismo, contactor y reloj horario para encendido/apagado programado.

Los cables fiadores llevarán elementos aislantes para evitar contactos indirectos o fugas.

Prescripción Segunda (precio):

El precio máximo de licitación asciende a la cantidad de **180.000,00 € + 21% de IVA.**

Del total de los importes, aproximadamente el 40 % corresponde a la prestación de servicio de: diseño de los elementos decorativos, redacción de proyecto o memoria técnica y legalización de las instalaciones así como las guardias permanentes durante el transcurso de la Feria de Arroyo de la Miel y Feria de Benalmádena Pueblo, conexiones y puesta en funcionamiento.

Del total de los importes corresponde aproximadamente un 60 % al aporte de elementos necesarios con montaje en régimen de alquiler.

Tanto la parte correspondiente a la prestación de servicios como la parte correspondiente al aporte de elementos, deben adjudicarse en un solo contrato, por



idoneidad, ya que son las propias empresas fabricantes de estos elementos las que los diseñan e instalan, así como que en este tipo de instalaciones la responsabilidad debe recaer en una única empresa.

Prescripción Tercera (responsabilidad):

El Contratista será responsable único y exclusivo de los daños y perjuicios que ocasione tanto a esta Corporación y personal dependiente de la misma, como a terceras personas, comprometiéndose igualmente a cumplir estrictamente todas las Normas y Reglamentos que se refieran o afecten a la actividad a desarrollar.

El Contratista queda obligado a cubrir las posibles responsabilidades que se pueden derivar de la prestación del servicio con un Seguro de Responsabilidad Civil con una cantidad mínima de 1.100.000 €.

Prescripción Cuarta (ejecución):

El Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena podrá requerir en cualquier momento al Contratista para que realice las prestaciones objeto de la presente contratación, debiendo el citado contratista dar carácter preferente a los requerimientos efectuados por esta Corporación y tener a disposición de la misma la prestación solicitada en la fecha convenida, debiendo estar ejecutados los distintos trabajos al menos con una antelación de tres días con respecto a las fechas de inicio de las, fiestas.

Los trabajos de instalación no podrán durar mas de 15 días en el caso de la Veladilla del Carmen y Feria de Benalmádena Pueblo, y 25 días en el caso de la Feria de Arroyo de la Miel. Y Navidad

El contratista está obligado a entregar las instalaciones objeto de este Contrato con todas las autorizaciones preceptivas para su montaje, contratación y puesta en funcionamiento, destacándose entre otras que pudiera haber, el correspondiente Certificado de Inspección por un Organismo de Control, Certificado de Instalación, registrado en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que nos permita efectuar la puesta en servicio y la contratación con la Compañía comercializadora, o sea, lo que se denomina una instalación “**Llave en Mano**”, pudiendo ser supervisada por los Técnicos municipales para su puesta en marcha. Para ello serán necesarios todos los documentos indicados en la Instrucción de 9 de Octubre de 2006 y la de 29 de Diciembre de 2009 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y otros que se relacionan a continuación:

Proyectos y/o Memoria Técnica, redactados acordes con las exigencias del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión e Instrucciones Técnicas aprobado por Real Decreto 842/2002, Normas Técnicas aprobadas por Instrucción de 29/12/06 (BOJA 22/01/07), Ley 7/2007 de Gestión Integral de Calidad Ambiental, Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas



complementarias EA-01 a EA-07., Normas Particulares y Condiciones Técnicas y de Seguridad de la Compañía Sevillana Endesa, aprobadas por Resolución de 5 de Mayo del 2005 por la Dirección General de Industria, Energía y Minas e Instrucción de 29 de Diciembre del 2006 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Certificados de Dirección Técnica.

Certificados de inspección/comprobación por Organismo de Control.

Certificados de Instalación.

Con anterioridad a la ejecución de los trabajos, deberá aportar el correspondiente Estudio y Proyecto de Seguridad y Salud elaborados por los técnicos de la contrata, así como comunicar la apertura del centro de trabajo a la autoridad laboral competente en cumplimiento del R.D 1627/1997.

Prescripción Quinta:

El Contratista está sujeto en el cumplimiento de este contrato a las directrices e instrucciones del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, debiendo producirse las actuaciones en los días que éste determine.

El contratista dispondrá de personal cualificado y suficiente durante el transcurso de los días de funcionamiento del alumbrado, para el mantenimiento y control del perfecto estado y funcionamiento de las instalaciones realizadas, con notificación a este Ayuntamiento del servicio a prestar.

Prescripción Sexta:

Se podrá proceder a levantar un acta conjunta por personal del Ayuntamiento y de la compañía suministradora, de la potencia instalada, con el fin de una vez instalado los interruptores horarios y precintado de los mismos proceder a la facturación de la energía consumida.

Prescripción Séptima:

Las empresas ofertantes deberán aportar documentación gráfica y características de los elementos decorativos que propongan (arcos, pórticos, figuras, motivos y portadas) para su instalación en cada uno de los eventos, y que deberán ser diseños actuales. Los conjuntos de arcos, porticos y motivos deberán estar formados por elementos con al menos 5 diseños diferentes.

Prescripción Octava:

Una vez acabado el tiempo de las fiestas, la empresa adjudicataria deberá de realizar la desinstalación total, en el plazo máximo de **15 DÍAS**, reponiendo todos los daños que haya producido la instalación.



A partir de la desinstalación completa, se realizará la correspondiente Acta de Recepción y, si procede, la devolución de la fianza.

Prescripción Novena (baremo):

Puntos Objetivos:

-Baja económica sobre el precio de licitación, se aplicará el baremo utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{65XA}{B}$$

A = Oferta mas ventajosa

B = Oferta de la empresa objeto de la puntuación

Se otorgará un máximo de 65 puntos

Mejoras consistentes en:

-Suministro en alquiler y montaje a coste 0, de arcos y/o pórticos extras de al menos 7 metros de anchura, en calles y eventos por determinar.

Se otorgará un máximo 15 puntos (1 punto por arco y/o pórtico).

-Suministro en alquiler y montaje a coste 0, de 1 letrero de tecnología led con una densidad de al menos 1.400 unidades led x arco con la leyenda "Carnaval de Benalmádena" de al menos 6 metros de anchura por 1 metro de altura, con las letras tapizadas en colores variados, 4 máscaras de Carnaval de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m2 de superficie de la figura y medidas de al menos 1m x 1,5m tapizadas en colores variados y 2 figuras 3 dimensiones de Tecnología Led con una densidad mínima de 180 unidades led por m2 de superficie de la figura y medidas de al menos 2m x 1m x 1m en forma de arlequín de Carnaval. Estas mejoras se instalarán durante la fecha de Carnaval, todavía por determinar.

Se otorgarán 5 puntos por todo.

Puntos Subjetivos:

-Se valorará por parte la comisión de Festejos la estética y calidad artística de los elementos decorativos objeto de este contrato. Se puntuará entre 0 y 15 puntos al conjunto de elementos propuestos por cada una de las empresas en catalogo.

Se otorgará un máximo 15 puntos

En Benalmádena, a 25 de agosto de 2.016

EL JEFE DE LOS SERVICIOS INDUSTRIALES
Fdo: Rafael Coronilla González

ANEXO I

TRABAJOS DE INSPECCIONES, REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE 2 CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y REDES INTERIORES DE B.T PARA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO FERIAL LA PALOMA, CONEXIONADO Y POSTERIOR SERVICIO DE GUARDIA DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAFERIA SAN JUAN 2017.

CAP. 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL

Revisión de 4 transformadores

4 Uds. revisión con limpieza de transformador con p.p. de aparellaje

Mantenimiento correctivo:

Reapriete puentes de baja y bornas de circuitos de baja

Comprobación resistencia de tierra

Comprobación maniobra interruptor de corte general

Comprobar puesta a tierra distintos herrajes

Reponer EPIS y elementos de seguridad obligatorios correspondientes

Comprobación niveles de aceite refrigerante de los transformadores

Comprobar funcionamiento ventiladores de refrigeración de los centros de distribución

CAP.2 CONTRATO DE MANTENIMIENTO REGLAMENTARIO 2 C.T.

2 Uds. contrato de mantenimiento reglamentario conforme al Art. 12 de RD 3275/1982 de 12 de Noviembre, sobre condiciones Técnicas y Garantías de seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y centros de Transformación

CAP.3 HONORARIOS DIRECCIÓN TÉCNICA Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS

Partida para honorarios de dirección técnica de la instalación de los 2 centros de transformación con emisión de certificados y tramitación ante la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

CAP. 4 REVISION PARA INSTALACIONES ELECTRICAS DE B.T EN R. FERIAL

Revisión de circuitos interiores que parten de los centros de transformación hasta a las cajas generales de protección, incluido certificado de dirección técnica redactado por Técnico Titulado competente y tramitación ante la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

CAP.5 CONEXIONES

Conexión (y posterior desconexión) a la red eléctrica de atracciones, casetas y caravanas (aproximadamente 85 conexiones y 85 desconexiones).

CAP. 6 TRABAJOS DE GUARDIA

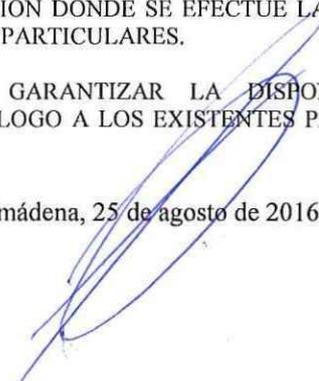
Disponibilidad de dos Oficiales electricistas durante la celebración de la Feria, 9 horas diarias, a determinar por la Delegación de Festejos, para la guardia y reparación de averías que surjan en las instalaciones de M.T., B.T., y casetas municipales (Caseta Oficial, Caseta de la Juventud y Caseta Protección Civil).

NOTAS:

1.- LAS AVERÍAS QUE SE CONTEMPLAN EN ESTE CAPÍTULO SON AQUELLAS QUE SE PRODUZCAN EN LOS CIRCUITOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, CUYO LÍMITE LO FIJA LA CAJA GENERAL DE PROTECCIÓN DONDE SE EFECTÚE LA CONEXIÓN DE LAS DISTINTAS ATRACCIONES Y CASETAS PARTICULARES.

2.- EL ADJUDICATARIO DEBERÁ GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE UN TRANSFORMADOR DE 1000 KVA ANÁLOGO A LOS EXISTENTES PARA SU REPOSICIÓN EN CASO DE AVERÍA.

Benalmádena, 25 de agosto de 2016



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

ANEXO II

TRABAJOS PARA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO FERIAL DE BENALMADENA PUEBLO Y POSTERIOR SERVICIO DE GUARDIA DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE AGOSTO 2017

DESCRIPCION

CAP. 1 REVISION PARA INSTALACIONES ELECTRICAS DE B.T EN RECINTO FERIAL

Revisión de circuitos interiores que parten del centro de transformación hasta a las cajas generales de protección, incluido 4 certificados de revisión (uno por circuito) y certificado de dirección técnica redactado por Técnico Titulado competente y tramitados ante la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y empleo.

CAP. 2 CONEXIONADO

Conexiones y desconexiones de atracciones y casetas (aproximadamente 17 conexiones y 17 desconexiones).

CAP. 3 TRABAJOS DE GUARDIA

Disponibilidad de dos Oficiales electricistas durante la celebración de la Feria 9 horas diarias, a determinar por la Delegación de Festejos, para la guardia de las instalaciones de M.T., B.T. y Auditorio-Caseta Municipal.

NOTA:

1.- LAS AVERÍAS QUE SE CONTEMPLAN EN ESTE CAPÍTULO SON AQUELLAS QUE SE PRODUZCAN EN LOS CIRCUITOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, CUYO LÍMITE LO FIJA LA CAJA GENERAL DE PROTECCIÓN DONDE SE EFECTÚE LA CONEXIÓN DE LAS DISTINTAS ATRACCIONES Y CASETAS PARTICULARES.

Benalmádena, 25 de agosto de 2016



